

UNIVERSIDAD DE CALDAS
RECTORIA

RESOLUCION No 001102

Por medio de la cual se aprueba el Plan General de Compras de la Universidad de Caldas para la vigencia 2011

El Rector de la Universidad de Caldas, en uso de sus atribuciones legales, estatutarias y en especial en lo dispuesto en el artículo 30, literal a) del Acuerdo 064 de 1997 y el Acuerdo 03 de 2009 artículos 7 y 49 y

CONSIDERANDO

1. Que el plan de compras es una herramienta de gestión administrativa efectiva para el uso racional y estratégico de los recursos.
2. Que a través del Plan General de Compras se establecen objetivos y se definen estrategias para lograr la eficiencia en la adquisición de bienes y servicios permitiendo satisfacer oportunamente los requerimientos de las dependencias de la Universidad.
3. Que de conformidad con el Estatuto de Contratación, Acuerdo 03 del 10 de febrero de 2009 en su artículo 7, el Plan General de Compras es la base para elaborar, ejecutar, controlar y evaluar el Presupuesto Institucional.
4. Que el Plan General de Compras se elabora a partir de los requerimientos que hace cada Ordenador del Gasto y se constituyen en anexos de dicho plan.
5. Que la Rectoría de la Universidad de Caldas en aplicación al artículo 49 del Estatuto de Contratación y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 de la Resolución 296 de 2009 aprueba el Plan General de Compras elaborado por la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Plan General de Compras de la Universidad de Caldas para la vigencia 2011, distribuido de la siguiente manera y con los respectivos anexos que lo componen:

el

r

Acreditación Institucional de Alta Calidad: Antes un compromiso, hoy un reto permanente

001102

Calle 65 No. 26-10 PBX: 8781500 - Telefax: 8781501
 E-mail: ucaldas@ucaldas.edu.co - www.ucaldas.edu.co
 Apartado Aéreo: 275 Manizales - Colombia

RUBRO PRESUPUESTAL	TOTAL
	9.912.075.291
GASTOS GENERALES ANEXO No. 1.	4.847.158.556
<i>Adquisición de Bienes</i>	540.296.800
<i>Materiales y Suministros</i>	437.296.800
<i>Dotación trabajadores y Administración</i>	156.045.000
<i>Parque automotor</i>	21.115.000
<i>Elementos de Aseo, Cafetería y Ornato</i>	37.595.000
<i>Útiles de oficina y papelería</i>	73.191.800
<i>Materiales para mantenimiento de bienes inmuebles y equipos</i>	55.105.000
<i>Bombillos para retroproyector y videos</i>	4.120.000
<i>insumos carnetización</i>	10.815.000
<i>Dotación aulas y oficina</i>	63.860.000
<i>Dotaciones especiales</i>	5.665.000
<i>Dotaciones salas de cirugía</i>	9.785.000
ADQUISICION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	230.413.060
- <i>Equipo automotor</i>	24.205.000
- <i>Hardware y Software</i>	60.255.000
- <i>Bienes inmuebles y Equipo Oficina</i>	145.953.060
SERVICIOS	2.481.245.096
<i>Servicios de vigilancia</i>	1.136.090.000
<i>Servicio de aseo</i>	412.515.000
<i>Personal agrícola</i>	200.825.096
<i>Impresos y publicaciones</i>	86.520.000
<i>Comunicaciones y transporte</i>	319.300.000
<i>Seguros</i>	325.995.000
PRACTICAS ACADEMICAS	720.610.000
<i>Prácticas académicas Transporte</i>	720.610.000
BIENESTAR UNIVERSITARIO ANEXO 2	259.500.000
<i>Convivencia y clima organizacional</i>	18.000.000
- <i>Gastos Generales</i>	12.000.000
- <i>Tiquetes</i>	6.000.000
<i>Deporte y Recreación</i>	211.000.000
- <i>Inversión</i>	156.000.000
- <i>Mantenimiento y reparación</i>	35.000.000
- <i>Transportes</i>	20.000.000
<i>Desarrollo de actividades culturales</i>	25.000.000
- <i>Gastos Generales</i>	10.000.000

el

Acreditación Institucional de Alta Calidad: *Antes un compromiso, hoy un reto permanente*

n

001102

Calle 65 No. 26-10 PBX: 8781500 - Telefax: 8781501
 E-mail: ucaldas@ucaldas.edu.co - www.ucaldas.edu.co
 Apartado Aéreo 275 Manizales - Colombia

- Transporte	15.000.000
<i>Cultura de la salud</i>	5.500.000
- Gastos Generales	3.000.000
- Transporte	2.500.000
OPERACIONES COMERCIALES ANEXO 3	476.513.470
<i>Clinica Veterinaria</i>	150.000.000
<i>Sistema Granjas</i>	326.513.470
- Insumos	240.779.672
- Inversión	85.733.798
TOTAL ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA ANEXO 4	31.000.000
<i>Plan de ordenamiento físico</i>	31.000.000
TOTAL ADQUISICIÓN Y DOTACIÓN TECNOLÓGICA ANEXO 5	848.850.000
Desarrollo tecnológico sistemas de información (desarrollo - adquisición)	405.000.000
Dotación tecnológica - tics adquisición y renovación de equipos de computo y comunicación para la academia y la administración	443.850.000
DESARROLLO ACADÉMICO ANEXO 6	689.100.000
<i>Estudio de pertinencia de los programas de pregrado</i>	10.000.000
- Gastos Generales	1.000.000
- Inversión	9.000.000
<i>Virtualidad</i>	10.000.000
- Inversión	10.000.000
<i>Sistema de acreditación institucional</i>	184.300.000
- Gastos Generales	95.500.000
- Inversión	88.800.000
<i>Acreditación</i>	54.800.000
- Gastos Generales	1.300.000
- Inversión	53.500.000
<i>Fortalecimiento del sistema de bibliotecas</i>	250.000.000
- Adquisición y dotación tecnológica	250.000.000
<i>Capacitación docente no formal (Inscripciones y desplazamiento)</i>	90.000.000
- Gastos Generales	90.000.000
<i>Red institucional de laboratorios</i>	90.000.000
- Insumos laboratorios	63.000.000
- Dotación laboratorios	27.000.000
PROYECCION Y EXTENSION ANEXO 7	233.744.800
<i>Emprendimiento</i>	39.800.000
- Gastos Generales	19.000.000
- inversión	20.800.000

Acreditación Institucional de Alta Calidad: Antes un compromiso, hoy un reto permanente

001102

Calle 65 No. 26-10 PBX: 8781500 - Telefax: 8781501
 E-mail: ucaldas@ucaldas.edu.co - www.ucaldas.edu.co
 Apartado Aéreo 275 Manizales - Colombia

<i>Egresados</i>		53.644.800
- Gastos Generales		39.144.800
- Inversión		16.500.000
<i>Fortalecimiento de la comunicación institucional</i>		138.300.000
- Gastos Generales		93.300.000
- inversión		45.000.000
DESARROLLO ADMINISTRATIVO ANEXO 8		303.795.270
<i>Salud ocupacional</i>		55.295.270
- Gastos Generales		55.295.270
<i>Sistema integrado de gestión</i>		8.500.000
- Gastos Generales		3.500.000
- Inversión		5.000.000
<i>Gestión ambiental</i>		240.000.000
- Gastos Generales		233.000.000
- Inversión		7.000.000
FONDOS ESPECIALES		2.222.413.195
FONDOS DE FACULTAD		1.708.190.603
<i>Artes y Humanidades ANEXO 9</i>		469.914.500
- Gastos Generales		289.694.500
- Inversión		180.220.000
<i>Ciencias Agropecuarias ANEXO 10</i>		95.591.744
- Gastos Generales		42.391.744
- Inversión		53.200.000
<i>Ciencias para la Salud ANEXO 11</i>		426.536.600
- Gastos Generales		272.995.268
- Inversión		153.541.332
<i>Ciencias Exactas y Naturales ANEXO 12</i>		134.807.950
- Gastos Generales		88.059.950
- Inversión		46.748.000
<i>Ciencias Jurídicas y Sociales ANEXO 13</i>		464.293.409
- Gastos Generales		68.296.483
- Inversión		395.996.926
<i>Ingenierías ANEXO 14</i>		117.046.400
- Gastos Generales		72.596.400
- Inversión		44.450.000

el *h*
 Acreditación Institucional de Alta Calidad: *Antes un compromiso, hoy un reto permanente*

001102

Calle 65 No. 26-10 PBX: 8781500 - Teléfax: 8781501
 E-mail: ucaldas@ucaldas.edu.co - www.ucaldas.edu.co
 Apartado Aéreo: 275 Manizales - Colombia

FONDOS NIVEL CENTRAL	
<i>Fondo Vicerrectoria Proyección ANEXO 15</i>	514.222.592
English For U	43.680.000
- Inversión	43.680.000
<i>Fondo Vicerrectoria Académica ANEXO 16</i>	29.910.192
CEAD	300.000
<i>Gastos Generales</i>	300.000
<i>SEDE LA DORADA CERES MAGDALENA CENTRO</i>	29.610.192
- Gastos Generales	29.260.192
- Inversión	350.000
<i>Fondo Vicerrectoria Investigaciones ANEXO 17</i>	440.632.400
- Gastos Generales	40.632.400
- Inversión	400.000.000

ARTÍCULO SEGUNDO: Cada Ordenador del Gasto deberá controlar y verificar que las adquisiciones (artículos) estén programadas en este documento, y en caso contrario deberán solicitar a la Junta de Compras su incorporación mediante la modificación del plan general de compras. Así mismo deberán registrar la ejecución a medida que se haga cada compra en el Formato 2A de la Contraloría General de la República, definido en el procedimiento para desarrollar la rendición de cuentas ante la Contraloría General de la República P-IC-469 que se requerirá cada semestre.

ARTÍCULO TERCERO: Delegar a la Junta de Compras, la facultad para modificar y adicionar al Plan de Compras, previa solicitud de los Ordenadores del Gasto con las necesidades institucionales, las disponibilidades presupuestales correspondientes.

Dada en Manizales a los 17 DIC 2010

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


 RICARDO GÓMEZ GIRALDO
 Rector

Acreditación Institucional de Alta Calidad: Antes un compromiso, hoy un reto permanente